

Fecha: 17-08-2024

Medio: Puente Alto Al Día

Supl. : Puente Alto Al Día

Tipo: Noticia general

Título: Municipalidad de Puente Alto se consagra como “pionera” en programas para personas en situación calle

Pág. : 9

Cm2: 244,2

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

Municipalidad de Puente Alto se consagra como “pionera” en programas para personas en situación calle

El Centro Comunal Gandarillas funciona todo el año, a diferencia de otras comunas. Y también se implementó el programa “Ruta Calle”.

“Siempre se les invita a participar del Centro comunal, porque no es sólo un lugar para dormir o asearse. Es un espacio de reinserción socio-laboral”, señala el alcalde Germán Codina.



Todas las mañanas y tardes, de lunes a domingo, un grupo de funcionarios municipales de Puente Alto, en su mayoría trabajadores sociales, recorre la comuna para entregar desayunos y almuerzos a personas en situación de calle.

Se trata del Programa Ruta Calle, que la Municipalidad formalizó a comienzos del 2022 y que desde 2023 se ejecuta con el Ministerio de Desarrollo Social dentro del Plan Protege Calle, que se implementó para atender a la totalidad de la población en calle de Puente Alto. Según comentan desde el municipio, antes no había un catastro ni una sistematización, entonces el objetivo fue saber dónde están, cuál es su rango etario, condición de salud o si presentan alguna discapacidad y así brindarles una atención más adecuada y enfocada en sus necesidades.

Atención con cariño

Durante los recorridos no sólo se entrega alimentos. “Los profesionales también son un apoyo muchas veces emocional, los escuchan con cariño, y les ofrecen una de las alternativas que tenemos para que puedan salir de su situación: ingresar al Centro Comunal Gandarillas”, explica el alcalde Germán Codina.

“Siempre se les invita a participar del centro, porque no es sólo un lugar para dormir o asearse. Es un espacio de reinserción socio-laboral, donde las personas en situación de calle pueden acceder a un tratamiento contra el consumo de drogas o por patologías relacionadas con la salud mental. El objetivo es que luego puedan encontrar trabajo, conseguir un arriendo. En definitiva, reinserirse”, añade.

Asimismo, señalan en el centro,

la mayoría de las comunas cuenta con albergues que funcionan solo los meses de invierno. “Y aquí trabajamos todos los meses del año 24/7, es un gran plus”.

De hecho, Ruta Calle y el Centro Comunal han sido ejemplo para otras

municipalidades y sus coordinadores han participado en diversos seminarios para contar la experiencia. “Somos pioneros a nivel nacional en intervención con personas en situación de calle”, concluye el alcalde Codina.